

Calendario Electoral

A continuación se muestra el calendario electoral al que diversos centros de la UCLM deberán acogerse para la elección de sus decanos/as y directores/as.

CENTROS que elegirán a su decano/a o director/a

Campus de Albacete

- Facultad de Derecho

Campus de Ciudad Real

- Facultad de Letras

Campus de Cuenca

- Facultad de Bellas Artes

Campus de Toledo

- Escuela de Ingeniería Industrial y Aeroespacial

Abril de 2026

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
		1 FESTIVO	2 FESTIVO	3 FESTIVO	4	5
6 FESTIVO	7 CONVOCATORIA DE ELECCIONES	8	9	10	11	12
13	14 PUBLICACIÓN CENSO PROVISIONAL	15	16	17 RECLAMACIONES AL CENSO PROVISIONAL	18	19
20	21 RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES AL CENSO PROVISIONAL	22 PUBLICACIÓN CENSO DEFINITIVO	23 PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS	24	25	26
27 PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS	28 PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS	29 RECLAMACIONES PROCLAMACIÓN PROVISIONAL CANDIDATURAS RETIRADA CANDIDATURAS	30			



La finalización de algunos plazos vendrá señalada en el calendario con un icono, de manera que la hora de finalización de cada período (el día que corresponda) será **hasta las 14.00 horas**.

Mayo de 2026

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
				1 FESTIVO	2	3
4 RESOLUCIÓN RECLAMACIONES PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS	5 PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS	6 INICIO CAMPAÑA ELECTORAL	7	8	9	10
11 VOTO ANTICIPADO	12	13	14	15 FIESTA LOCAL TA	16	17
18 FIN CAMPAÑA ELECTORAL	19 ELECCIÓN DE DECANOS/AS Y DIRECTORES/AS	20	21 VOTO ANTICIPADO 2ª VUELTA	22	23	24
25 FIESTA LOCAL CR	26	27	28 ELECCIÓN DE DECANOS/AS Y DIRECTORES/AS (2ª VUELTA)	29	30	31

 La finalización de algunos plazos vendrá señalada en el calendario con un icono, de manera que la hora de finalización de cada período (el día que corresponda) será **hasta las 14.00 horas**.

 Estos procesos únicamente se realizarán en el supuesto de una 2ª votación en caso de que en la primera ningún candidato obtuviese la mayoría absoluta necesaria. En el supuesto de candidato único, será suficiente la obtención de mayoría simple para su elección.